

4158 - Cooperativa - Fomento

Adhesión por parte del Gobierno de la Provincia a la Ley Nacional N° 23.247 de creación del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa. La Dirección de Cooperativas de la Provincia será la encargada de administrar los recursos previstos en dicha norma.

Fecha de Sanción: 28/10/1987

Fecha Promulgación: 29/10/1987

Fecha P.B. Oficial: 30/12/1987

Estado de la Ley: Dto. N° 1224/89

Veto: